



Dossier

PIONERAS DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO EN ESPAÑA

PRESENTACIÓN A LOS TESTIMONIOS MEMORIALÍSTICOS

Ana Aguado
Teresa M. Ortega

LA historia de las mujeres y del género en España tiene ya en la historiografía española una importante genealogía de historiadoras pioneras. Nos lo recordaba hace poco, en marzo de 2021, *Herstóricas* en su blog y en el espacio dedicado a “Genealogías Feministas. Mujeres que hacen la historia”.¹ Como se desprende de las entrevistas ahí recogidas, hace más de medio siglo, al calor de los cambios sociales y políticos que empezaban a detectarse en nuestro país, surgieron jóvenes historiadoras en el ámbito universitario preocupadas por transformar un conocimiento que había excluido a las mujeres como sujetos de conocimiento, como objeto de indagación y como transmisoras de los contenidos de la ciencia.²

El presente dossier quiere recoger y dejar publicados los testimonios personales de algunas de aquellas historiadoras que iniciaron su actividad académica a mediados de los setenta y que representan hoy en día el compromiso con la defensa de la igualdad en la sociedad y en el ámbito universitario, y con el desarrollo pionero de la historia de las mujeres como disciplina universitaria en España. Al hacerlo, no solo ponemos en valor sus investigaciones en el terreno académico, sino también valores sociales más amplios que las llevaron a existir como una “unidad aparte” de la trayectoria profesional de sus colegas masculinos. Y qué mejor lugar de recoger estos testimonios que en la revista *Historia Social* que en este año 2022 celebra su 35 aniversario. Una revista convertida en referente de la disciplina histórica y también de otras disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Una revista que desde su fundación siempre ha estado abierta a difundir investigaciones históricas y reflexiones historiográficas desde el rigor intelectual. Sus páginas se han hecho eco, en estas

¹ *Herstóricas* es un proyecto de carácter cultural y educativo que visibiliza y valora la aportación histórica de las mujeres en la sociedad y reflexiona sobre la ausencia de estas desde una perspectiva feminista. La publicación a la que nos referimos puede encontrarse en la siguiente dirección web: <https://herstoricas.com/genealogiasfeministas/>, consultada el 9 de junio de 2022.

² Cándida Martínez y Mary Nash, “Arenal, 20 años de Historia de las Mujeres en España”, *Arenal*, 20: 1 (2013), p. 6.

décadas, de propuestas teóricas y metodológicas originales, al tiempo que han posibilitado el debate entre posiciones discrepantes. Así, la historia de género (atendiendo principalmente a la producción europea y norteamericana), su dinamismo teórico y sus líneas de investigación más relevantes, y algunas de sus principales controversias, ha quedado reflejada en muchos artículos de sus más de cien números publicados hasta la fecha.

Sabedoras de lo inusual que resultan las biografías de las historiadoras,³ el dossier aborda a figuras de la talla de Rosa Capel, Mary Nash, Gloria Nielfa, Pilar Pérez-Fuentes y Susanna Tavera. Somos plenamente conscientes que en el panorama historiográfico español hay muchas más compañeras que perfectamente —por su trayectoria y por su obra— podrían estar presentes en este dossier. Pero las circunstancias múltiples, marcadas casi siempre por la pandemia de la Covid-19, no lo han hecho posible. Es por tal circunstancia que mostramos nuestro deseo de que en el futuro se siga caminando por esta senda que hemos abierto, pues los resultados ofrecidos por otros ejemplos similares son claramente positivos. Es el caso de la iniciativa que puso en marcha Oxford University Press's en su blog "Academic Insights for the Thinking World".⁴

Nuestras cinco historiadoras son ejemplo de aquellas jóvenes universitarias que accedieron a la universidad cuando el franquismo comenzaba lentamente —muy lentamente— a desaparecer. A finales de 1960 y principios de 1970 un grupo importante de mujeres jóvenes, muchas de las cuales habían participado en los movimientos estudiantiles contra la dictadura y por la democracia y la igualdad, llegaron en calidad de estudiantes a los departamentos académicos de historia. Influenciadas por la nueva ola del movimiento de las mujeres, esta nueva generación de investigadoras estaba convencida de que algo faltaba en la historia. Se empezaron a preguntar, ¿dónde estaban las mujeres? Reconocieron que la historia de las mujeres representaba una sombra, un lado estrecho de un pasado centrado en los varones y comenzaron a enfatizarlo. Alegaron que las actividades de las mujeres eran importantes problemas para la investigación y la enseñanza. Afirmaron también que la historia de las mujeres era útil. Las mujeres de su generación y las venideras tenían que saber sobre el pasado de su propio sexo, a fin de fomentar el respeto de sí mismas y vivir con más confianza en el presente. La trayectoria vital y profesional de Capel, Nash, Nielfa, Pérez-Fuentes y Tavera está, por tanto, estrechamente ligada a un contexto histórico relevante y crucial, en el que las y los jóvenes de buena parte del mundo se vieron envueltos e inflamados por la súbita emergencia de un inusitado espíritu crítico, inconformista y estremecedoramente trasgresor con los cánones culturales y sexistas del momento. Un contexto que diseminó entre aquella juventud una renovada conciencia de libertad con claros mimbres feministas, y que proporcionó a las cinco rasgos característicos que las han acompañado desde entonces y que marcaron para siempre su carrera académica: la valentía, la determinación, la inquietud intelectual y el feminismo. Las cinco abrían en sus ámbitos de formación una brecha en el casi impenetrable androcentrismo científico que imperaba en nuestro país, e inauguraban de forma brillante una densa y fructífera tradición de estudios ocupada de la Historia de las Mujeres y del Género. Con sus trabajos de investigación, las cinco historiadoras pasaban a convertirse en referentes en el estudio de las mujeres de la España moderna y contemporánea. Cinco historiadoras que, huelga decir, se han distinguido en todo momento por su magisterio

³ De hecho, en España no existe aún un estudio que analice el papel de las historiadoras (ya fueran profesionales o no). Destacamos no obstante el artículo de Alejandro Camino Rodríguez en el que se analiza la investigación histórica y las vidas de María del Pilar Corrales, Matilde Moliner, Amada López de Meneses y María Luisa González, "Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España", *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 197-226. Fuera de nuestro país encontramos el interesante trabajo de Hilda L. Smith y Melinda S. Zook (eds.), *Generations of Women Historians Within and Beyond the Academy*, Palgrave Macmillan, Cham, 2018.

⁴ Véase <https://blog.oup.com/2016/05/notable-female-historians/>, consultado el 2 de marzo de 2022.

en las aulas y por su brillante e innovadora investigación en ese ámbito, lo que las ha llevado a ocupar un lugar propio en la “Academia” y les ha valido la obtención de reconocimientos múltiples.

Este dossier debe entenderse como un reconocimiento más a su trabajo. Aplicando nuevos moldes teóricos e interpretativos a su quehacer historiográfico, en sus más de cincuenta años de oficio, han sabido acercarse con gran maestría a los siglos XVIII, XIX y XX de la Historia de España ofreciéndonos desde una clave explicativa basada en el género —entendido el género al modo de Joan W. Scott, como construcción cultural de la diferencia sexual—, nuevas respuestas y nuevas miradas sobre lo acontecido en cada una de esas etapas históricas. En efecto, la perspectiva de género no solo ha ido enriqueciendo y dando cuerpo a aquellas realidades pretéritas que, hasta no hace mucho, permanecían eludidas u ocultas, sino que también ha posibilitado la reformulación de nociones básicas en la investigación histórica contemporánea como son los discursos, los lenguajes, las experiencias y las identidades. La historia de las mujeres y del género resulta hoy, pues, imprescindible para analizar la diversidad de las prácticas, discursos, representaciones y agencias o actuaciones desarrolladas por mujeres y hombres en el espacio público-político. Y también para conocer realidades cotidianas y de vida material, procesos conflictivos de dominio, de jerarquización social y de poder, formas de construirse el sujeto-mujer y, en definitiva, trayectorias vitales que salen a la luz atravesadas por las complejas relaciones que articulan el sexo con el género, inscritas y contextualizadas en su momento histórico y, a la vez, enraizadas de manera consciente en nuestras preocupaciones del presente. Todo esto fue enfatizado tempranamente por las cinco historiadoras que protagonizan este dossier. Es por ello que conviene decir que sus investigaciones históricas no han querido ofrecer una mera historia lineal ni contributiva que se limitara a aportar informaciones y que demostrara que las mujeres han estado presentes en todos los procesos abiertos en esos tres siglos. Tampoco ha querido hacer una historia en negativo y de denuncia de una situación injusta. Y menos aún han pretendido una historia que considere a las mujeres como objeto de estudio solamente. Muy al contrario, su producción científica es una pieza del referente fundamental en el que se ha convertido la historia de las mujeres y del género para nuestro conocimiento del pasado.

Pero el dossier va más allá de la repercusión de la obra de las cinco historiadoras. Su trayectoria académica y personal, en el momento de encontrarse jubiladas o como profesoras eméritas en sus respectivas universidades, debe ser ejemplo para las diferentes generaciones de historiadoras e historiadores, pero más especialmente para las generaciones más jóvenes que, precisamente por su juventud, no han tenido la oportunidad de conocer con amplitud los múltiples obstáculos con las que estas historiadoras se encontraron en el momento de iniciar sus trayectorias investigadoras y docentes. Unos obstáculos de un momento concreto de nuestra historia: el final del franquismo. Una dictadura que educó a la sociedad, durante cuarenta años, en valores patriarcales, y que dejó su impronta en las universidades y en los universitarios españoles hasta bastante tiempo después de noviembre de 1975.

Pasados los años y mirando fijamente los datos que nos ofrecen los diversos informes elaborados en fechas recientes desde estancias gubernamentales, autonómicas, universitarias (como la CRUE), o desde los diferentes Institutos de Estudios de Género, puede comprobarse algo que nuestras protagonistas ya denunciaban cinco décadas atrás: la desigualdad de género imperante en el sistema universitario español y, más concretamente, en el seno de los departamentos. Obviamente, no vamos a negar que este era un “mal” generalizado y no exclusivo de España,⁵ ni tampoco vamos a enmudecer los logros y los avances que en

⁵ Por ejemplo, en Estados Unidos, “The 1970 Rose Report” elaborado por la Committee on the Status of Women de la American Historical Association desvelaba que, de los 10 mejores departamentos universitarios

estos años se han alcanzado, pero no podemos dejar de exponer una realidad que sigue caracterizándonos: la disparidad de género en la academia. Por lo general, la información recogida en los indicadores y estadísticas específicas durante los últimos años muestra que siguen existiendo grandes diferencias en función del sexo. A pesar de que la proporción de mujeres estudiantes universitarias ha ido en aumento en las últimas décadas, esa incorporación no ha sido equilibrada en todos los campos del conocimiento. Así, actualmente, algunas titulaciones son cursadas mayoritariamente por mujeres mientras que otras tienen en sus aulas una presencia fundamentalmente masculina.

Atendiendo a los datos sobre personal docente en general, se cumplen claramente dos tendencias: por un lado, hay una mayor presencia de mujeres en el sector del profesorado y, por otro lado, los porcentajes de mujeres descienden a medida que se asciende en los niveles de enseñanza hasta invertirse la tendencia en los estudios superiores. Actualmente las mujeres constituyen una clara minoría tanto entre el profesorado universitario como en los cargos de gestión de la universidad. Dice el informe realizado por la Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora de la Secretaría General de Universidades: “En centros propios de universidades públicas se alcanzaron los 99.440 profesores, con un 46,1% de mujeres. En cuanto al cuerpo de funcionarios la cifra de profesorado se situó en 42.316, siendo el 36,3% mujeres”.⁶ Cabe deducirse de estos datos que la estabilización de las mujeres PDI es aún lejana (el 45,8% es personal contratado), y aún más su promoción. Ese mismo informe señala que en el curso 2018-2019 el porcentaje de mujeres PDI catedráticas era del 23,9% y el de titulares del 41,1%.⁷

En lo concerniente a la composición por sexo de las plantillas de los departamentos universitarios españoles, indicaremos que en el momento de escribir estas páginas no hemos encontrado información estadística oficial. En consecuencia, no sabemos la situación actual que presentan los departamentos correspondientes al área de Historia. Únicamente podemos hacer valoraciones y aproximaciones parciales en función de la información dispersa que encontramos en la red. Así por ejemplo, el análisis que la Universidad Carlos III de Madrid realizó en 2009 sobre la “Estructura por sexo del Personal Docente e Investigador” de sus departamentos arrojaba las siguientes conclusiones:

En el conjunto de la Universidad, y en lo referido al PDI, el número de mujeres es sustancialmente inferior al de hombres, si bien podemos hacer un estudio más detallado por Departamentos, donde podemos ver casos muy diferentes, ya que hay 10 Departamentos donde la participación de mujeres es inferior al 25%, 14 Departamentos en los que varía entre el 25 y el 50% de mujeres, un Departamento con el 50% de mujeres y 50% de hombres (Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría de la Literatura y Estudios Clásicos), y finalmente, 2 Departamentos en los que la composición de los mismo es mayoritariamente de mujeres. Estos 2 Departamentos son Biblioteconomía y Documentación y Derecho Social e Internacional Privado.⁸

De la gráfica que adjuntamos a continuación, procedente de la misma fuente, podemos destacar como muy significativo el siguiente dato: de los diez Departamentos en los

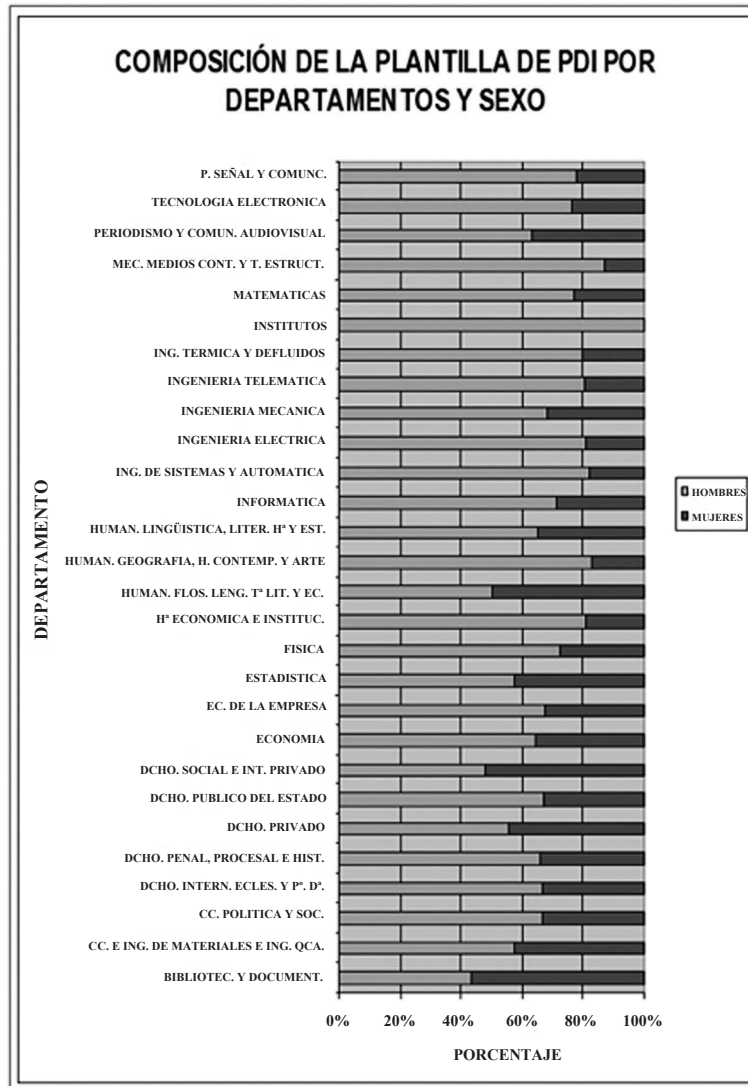
de Historia en 1959-1960, no había mujeres entre los 160 profesores titulares. Una década después, estos departamentos tenían un total de 272 profesores titulares, de los cuales solo dos eran mujeres: Mary Wright (Universidad de Yale) y Sylvia Thrupp (Universidad de Michigan). Véase, Patricia Albjerg Graham: “Women Historians in Academia. The 1970 Rose Report”, *Perspective on History*, 13 (2020).

⁶ *Datos y cifras del sistema universitario español. Publicación 2020-2021*, Secretaría General Técnica del Ministerio de Universidades, Madrid, 2021, p. 107.

⁷ *Ibidem*, Tabla 10.2.2 Personal docente e investigador. Curso 2018-2019, p. 110.

⁸ Ver el siguiente enlace: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Igualdad/es/TextoMixta/1371222785156/Analisis_de_la_plantilla_por_Departamentos

que el porcentaje de mujeres es inferior al 25%, ocho están adscritos a la Escuela Politécnica, los otros dos se corresponden curiosamente con las áreas de Geografía, Historia, Arte e Historia Económica.



Mirar los datos sobre el estatus de las mujeres en la profesión de historia proporciona una evidencia concluyente de que las estadísticas no mienten, pero rara vez dicen toda la verdad. Los números nos permiten trazar el progreso muy lento de las mujeres en la disciplina, pero no explican bien por qué las mujeres están subrepresentadas en todos los niveles de la academia. Lo que los datos nos dicen es que incluso cuando el resto de la academia se ha movido hacia un mayor equilibrio en la representación de las mujeres, la historia se ha quedado muy rezagada con respecto a la mayoría de los otros campos.

Aunque una simple mirada por las diferentes páginas webs de los departamentos disponibles en la red constata la presencia, a veces importante, de las historiadoras en cada

uno de los cuerpos administrativos de PDI existentes en la actual legislación,⁹ lo cierto es que se constata igualmente que esa presencia resulta mucho mayor en los puestos de PDI laboral que en los de PDI funcionario. Al respecto mencionamos el Manifiesto que las historiadoras del departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada elaboraron con motivo del 8 de marzo de 2022. Bajo el título de “Las 8 del 8 de marzo” el manifiesto expresaba lo siguiente:

Actualmente el Departamento está formado por 24 personas, de las que 8 somos mujeres. Una cifra nunca alcanzada en los cuarenta años de su existencia. Y pese a ser un hito destacado, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación pues, como cabe deducirse del dato indicado, el personal femenino representa en términos porcentuales el 33,3 por 100, frente al 66,7 por 100 de hombres. Un porcentaje que preocupa más aún si analizamos en términos administrativos su situación. De esas 8 mujeres, solo 2 son funcionarias frente a los 12 compañeros que tienen esta condición. Es decir, en 2022 el 14,28 por 100 del personal estable del Departamento de Historia Contemporánea son mujeres frente al 85,72 por 100 formado por hombres. Cifras y porcentajes muy preocupantes que evidencian que las mujeres siguen teniendo más difícil su estabilización y promoción en la Universidad. De las dos mujeres funcionarias una es catedrática (frente a tres hombres) y la otra es titular (frente a cinco hombres).¹⁰

Creemos que es muy importante que las estadísticas y los estudios futuros sobre la universidad reflejen esta información tan detallada como la que se exponen en ese Manifiesto. Desde aquí la solicitamos. Será la manera más adecuada de implementar políticas acertadas para identificar las causas de la posición desigual de las mujeres en el profesión histórica y corregir realidades que “están ocultas” y que hacen que tengan plena actualidad análisis efectuados, fuera de nuestro país, hace ochenta años. En 1943, William B. Hesseltine y Louis B. Kaplan, de la Universidad de Wisconsin, en su estudio estadístico “Women Doctors of Philosophy in History: A Series of Comparisons”, concluían: “la enseñanza de la historia y la investigación histórica son actividades en las que los hombres participan en mayor número que las mujeres. Las mujeres (...) ocupan peores posiciones. Tienen menos posibilidades de investigar y más probabilidad al desempleo que los hombres”.¹¹

Irónicamente, el año en que apareció el estudio de Hesseltine y Kaplan fue el mismo año en que Nellie Neilson, una medievalista de Mount Holyoke College, se convirtió en la primera mujer presidenta de la American Historical Association (AHA), un logro que no se repetiría hasta la elección de Natalie Zemon Davis en 1985. Quizás más revelador es el hecho de que la candidatura de Neilson fue propuesta en 1932, y que tardó casi diez años “de cabildeo” para elegirla. La escasez de mujeres en puestos de liderazgo en la AHA, recuerda lo vivido recientemente por la Asociación de Historia Contemporánea (AHC). En más de tres décadas de existencia,¹² en septiembre de 2021, se eligió por vez primera a una mujer como presidenta de la AHC. La elección por votación de las y los socios, que al iniciarse el 2022 representan respectivamente el 29,3% y el 70,7%, porcentajes que no deben pasarse por alto, recayó en la profesora Carme Molinero Ruiz, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

⁹ Véase la composición, por ejemplo, del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/departamento-historia-moderna-contemporanea/es/departamento-historia-moderna-contemporanea.html>.

¹⁰ Ver Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada: <https://contemporanea.ugr.es>

¹¹ William B. Hesseltine y Louis B. Kaplan, “Women Doctors of Philosophy in History: A Series of Comparisons”, *Journal of Higher Education*, 14: 5 (1943), p. 257.

¹² Como señala Miquel À. Marin Gelabert “La Asociación de Historia Contemporánea fue finalmente registrada el 12 de mayo de 1989, recibiendo el número 86.170”. Miquel À. Marin Gelabert, “Orígenes y primeros años de la Asociación de Historia Contemporánea”, *Ayer*, 92: 4 (2013), p. 243, n. 5.

Datos y cifras que evidencian preocupantemente cómo la alargada sombra de la desigualdad se cierne aún, avanzado ya el siglo XXI, en el sistema universitario español. Una preocupación que no han dejado de expresar nuestras cinco historiadoras. En este sentido, Pilar Pérez-Fuentes, junto con Susana Andino, publicó con financiación del Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde, el trabajo titulado *Las desigualdades de género en el sistema público universitario del País Vasco* (2003). Utilizando una metodología basada en estadísticas oficiales y entrevistas en profundidad, este estudio analiza la situación de la Universidad del País Vasco con datos cuantitativos referidos al alumnado (desglosado por sexo, por ciclos y áreas de conocimiento, fracaso académico e inserción laboral), al profesorado (por sexo, por centros y áreas de conocimiento, edad media de entrada, carrera docente, etc.) y a cargos universitarios (por sexo, por centros y a nivel rectoral).

Y una preocupación manifestada no solo por las cifras y los datos, sino también por la evolución seguida por el propio oficio de historiador/a y la práctica historiográfica. Sus testimonios aluden de nuevo al contexto histórico político y social marcado por el final de la dictadura franquista y el inicio de la Transición, y el surgimiento y presencia de diferentes movimientos sociales, entre ellos el feminismo. Las cinco evidencian cómo para las mujeres aquellos años significaron una “doble transición”, por la consecución de un sistema democrático con los derechos, libertades y principios que lo caracterizan; y por otro lado, por sus movilizaciones en espacios públicos, en clave de género, y por el desarrollo de sus demandas y reivindicaciones de derechos individuales.¹³ En este sentido, los feminismos de la Transición tuvieron un marcado carácter político, en la lucha por la consecución de la democracia; pero además, a la inversa, el proceso político de la transición democrática tuvo una influencia directa en el surgimiento y presencia de nuevas organizaciones de mujeres y feministas en la escena política y social española; y especialmente, en la Universidad, en el desarrollo de nuevos lenguajes y nuevas perspectivas teóricas y de investigación, como ocurrió con la Historia de las Mujeres.

Su actitud feminista y militante, y su afán por *reestudiar* y redescubrir la postergada y siempre eludida historia de las mujeres españolas, actuaron como poderosos acicates en cada una de ellas, que propulsaron el temprano alumbramiento de trabajos precursores de una tendencia historiográfica apenas explorada en el árido ambiente academicista de la Universidad española de los últimos años del franquismo.¹⁴ Todas ellas han dado cuenta en diferentes foros y espacios, cómo la “Academia” ha sido poco dada a valorar y reconocer los estudios de género y de las mujeres. Fue la propia Mary Nash quien en 1991, año en el que la democracia estaba más que consolidada en España, escribió en las páginas precisamente de *Historia Social*, “sin lugar a dudas, la historia de las mujeres ha sido, en el marco de los estudios sobre la mujer, una de las áreas de investigación española que más ha evolucionado en los últimos años. No obstante, sigue esforzándose por conseguir legitimación y normalización en los ámbitos académicos”.¹⁵

Para conocer y analizar lo que representaron todas esas preocupaciones aludidas y obstáculos señalados en la experiencia vital de estas historiadoras, consideramos que la mejor manera es darles voz y recoger sus propios testimonios. ¿Por qué? A día de hoy, la utilización de metodologías cualitativas, y dentro de ellas, el método biográfico, las historias de vida, los testimonios memorialísticos, se han ido configurando en las últimas décadas

¹³ Mary Nash, *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2007.

¹⁴ Reyna Pastor, Mary Nash, Cándida Martínez, “Conversaciones con Reyna Pastor”, *Arenal*, 2: 2 (2005), pp. 353-365.

¹⁵ Mary Nash, “Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración”, *Historia Social*, 9 (1991), p. 137.

como importantes instrumentos de conocimiento histórico al abrir nuevas posibilidades de acceso tanto a nuevos sujetos históricos –por ejemplo, las mujeres, o en este caso, las mujeres historiadoras–, como a problemáticas y a experiencias poco valoradas por la historia tradicional, o escasamente presentes en las fuentes más clásicas.¹⁶ Las biografías, las autobiografías, las memorias, los testimonios o las historias de vida nos proporcionan, desde el punto de vista de la metodología, la capacidad de reconocer en cada vida un valor interpretativo propio más allá de la posibilidad o del interés de las generalizaciones, y también más allá de la propia necesidad subjetiva de las personas entrevistadas de dar coherencia interpretativa a su propia vida y vivencia histórica.¹⁷

La vida de las personas y de las sociedades –la Historia– está construida, fundamentalmente, por materiales conformados por el tiempo. Y sean experiencias, vivencias y sensaciones del presente; ya sean memoria, recuerdos y jirones del pasado; ya sean sueños o proyectos para el tiempo futuro. O también por la nostalgia de aquello que no existe en el presente, pero que ha existido en el pasado, o en nuestros proyectos y sueños para el futuro, pero sin lo cual no podríamos vivir. Como señalaba inteligentemente Caballero Bonald, somos el tiempo que nos queda, pero a la vez e indisolublemente, somos también el tiempo que hemos vivido.

Y por eso, la memoria, individual y colectiva, biográfica o autobiográfica, recuperada históricamente o literariamente, es materia necesaria para la Historia. Así, las propias interpretaciones y auto-representaciones constituyen en sí mismas realidad y materia histórica, son instrumentos, son fuentes históricas, a partir de las cuales analizar, comprender y explicar mejor la historia. Explicarla en lo social, en lo político, en lo cultural y en lo individual partiendo de dos presupuestos. En primer lugar, entender las memorias y los testimonios como procesos subjetivos, vinculados a experiencias de vida materiales y simbólicas. En segundo lugar, entenderlas como campo de confrontación y de resistencia ideológica activa, y en este sentido, enmarcadas en una determinada posición de poder o, por el contrario, de subordinación.¹⁸

La creciente valoración de la escritura autobiográfica, de las entrevistas, de los testimonios, de las fuentes orales, etc., ha significado una renovación de las líneas de investigación dentro de la historia contemporánea. Esa valoración va asociada a la capacidad de comunicar o de interesar de forma inmediata.¹⁹ Y esta valoración va asociada, en mayor o menor grado, a la virtualidad de testimonios biográficos y memorialísticos para dar cuenta de la eterna inte-

¹⁶ Véase el dossier de Ana Aguado (coord.), “Historia de las mujeres y fuentes orales”, *Arenal*, 4: 2 (1997), pp. 177-254 y el de Susanna Tavera (coord.), “Trayectorias individuales y memoria colectiva: Biografías del Género”, *Arenal*, 12: 2 (2005), pp. 211-307.

¹⁷ La valoración de las fuentes orales y de los testimonios memorialísticos tiene un amplio recorrido historiográfico en España, ya desde finales de los años setenta y los años ochenta del siglo XX, con los trabajos pioneros de Ronald Fraser y Paul Thompson. Véase Ronald Fraser, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*, Crítica, Barcelona, 1979 y Paul Thompson, *La voz del pasado. Historia Oral*, Institutió Alfons el Magnànim, Valencia, 1988. Para las fuentes orales y su relación con la Historia de las Mujeres, es una referencia fundamental el trabajo de Miren Llona, *Entre señorita y garçon: historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2002. Sobre el análisis histórico a través de las biografías, véase Colin J. Davis e Isabel Burdiel (eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Universitat de València, Valencia, 2015.

¹⁸ María Dolores Ramos Palomo y Víctor José Ortega Muñoz, “Reflexiones sobre genealogías, memoria y escritura de mujeres: experiencias y palabras al descubierto”, *La Aljaba*, 23 (2019), pp. 149-167.

¹⁹ Miren Llona, “La memoria de las otras: feminismo y recuerdo”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 50: 1 (2020), pp. 291-294. De la misma autora: Llona, Miren (coord.): *Entreverse: teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012. Josefina Cuesta, “Memoria e historia. Un estado de la cuestión”, *Ayer*, 32 (1998), pp. 203-246. Isabel Burdiel, “La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica” en Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma (coords.), *Liberales, agitadores y conspiradores*, Espasa, Madrid, 2000, pp. 17-47.

rrelación –teórica, metodológica, histórica–, entre individuo y sociedad, entre sujeto y contexto, entre lo particular y lo general.²⁰ Las personas de carne y hueso, esas personas que a menudo quedaban desdibujadas o incluso devenían inexistentes en los excesos estructuralistas, mantienen siempre una interacción constante con su contexto histórico, con los discursos hegemónicos en el mismo, con sus múltiples pertenencias identitarias y no solo con una, con las supuestas identidades referenciales, etc. En cada vida se encuentra condensada toda esta tensión histórica y social que el trabajo y el análisis histórico debe desentrañar.²¹

Todo ello se puede ver especialmente, en este caso, en las vidas de estas excelentes historiadoras pioneras en la Historia de las Mujeres y del Género. Sus relatos son un ejemplo de la interrelación existente entre los momentos históricos –en este caso, el tardofranquismo, la transición a la democracia, la etapa democrática, y la mutación experimentada por la Universidad en ese tiempo–, y las formas en que han sido vividos por ellas desde lo más íntimo (sus resistencias, contradicciones, rebeldías y logros).²²

En definitiva, sus testimonios memorialísticos son una fuente de gran valor, tanto en lo relativo a su experiencia investigadora y académica, como en lo relativo a sus experiencias biográficas personales. Todas ellas se nos muestran como materiales y herramientas de gran utilidad para analizar tanto la experiencia del “ser historiadora” como su constancia, sus decisiones y sus esfuerzos por consolidar esta nueva perspectiva teórica y metodológica en la vida académica. Una opción que estuvo vinculada, como puede verse en la coincidencia en este tema de sus diferentes textos, al descubrimiento y/o militancia en los feminismos presentes en la sociedad española como movimientos sociales desde finales de la dictadura. Pero una opción que teórica y metodológicamente se ha caracterizado por su rigor histórico, y cuyo desconocimiento ha llevado a algunos colegas de profesión durante décadas a no dar la importancia debida a las aportaciones historiográficas de la historia de las mujeres, considerándolas a menudo “adoctrinamiento feminista”, como señala Mary Nash. Sin embargo, poco a poco, durante estos cincuenta años, las cinco historiadoras no solo han mostrado la calidad y la excelencia de sus investigaciones, sino que han tejido múltiples redes académicas. Un buen ejemplo de ellas es la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, AEIHM, fundada en 1991; o también la revista *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* que vio la luz en 1994. Desde estas y otras plataformas, han dejado un largo y fructífero legado entre sus múltiples discípulas y discípulos.²³

Es este un buen momento para realizar un amplio balance biográfico y académico, para el que resultan de enorme interés sus reflexiones y testimonios personales sobre el entorno intelectual y las realidades profesionales que enmarcaron sus vidas, sobre la situación de la Historia, y en particular, de la Historia de las Mujeres y del Género en la Universidad española. Un balance en el que, sin duda alguna, puede afirmarse que son muchos los avances conseguidos para que la Historia de las Mujeres y del Género deje de ser un tema secundario y/o marginal, pero en el que aún queda mucho camino para su presencia transversal en las investigaciones históricas. E igualmente, el que aún queda mucho camino para una presencia igualitaria de las mujeres historiadoras en la profesión, sobre todo en estos últimos tiempos en los que la igualdad está siendo peligrosamente cuestionada por forma-

²⁰ Cristina Borderías, “Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico”, *Arenal*, 4: 2 (1997), pp. 177-195.

²¹ Mónica Bolufer, “Multitudes del yo. Biografía e Historia de las Mujeres”, *Ayer*, 91 (2014), pp. 85-116.

²² María Dolores Ramos Palomo, “Memoria y subjetividad. Historia Contemporánea e Historia de Género: de ayer a hoy” en Alberto Carrillo-Linares (coord.), *La Historia aprendida y enseñada: reflexiones polifónicas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, pp.131-142.

²³ Ver por ejemplo a Teresa María Ortega López, Ana Aguado Higón y Elena Hernández Sandoica (eds.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak*, Cátedra, Madrid, 2019.

ciones políticas que han hecho del antifeminismo una de sus banderas ideológicas desde donde se articulan otros elementos de su ideario. Unos tiempos –malos tiempos– en los que resurgen debates superados en el ámbito político y que no generaban ya excesiva controversia, como la necesidad de leyes contra la violencia machista o en favor de la igualdad de género, poniendo en riesgo tales conquistas sociales, como han denunciado distintos sectores feministas y partidos políticos.²⁴

Por todo ello, consideramos que son de gran interés las reflexiones y testimonios personales de estas historiadoras que, de forma pionera, impulsaron, y siguen impulsando hoy también, la igualdad entre hombres y mujeres tanto social como académicamente.

²⁴ Nuria Alabao, “¿Por qué el neofascismo es antifeminista?”, en Adoración Guamán, Alfons Aragoneses y Sebastián Martín (dirs.), *Neofascismo. La bestia neoliberal*, Siglo XXI, Madrid, 2019, pp. 205-218.

Testimonios memorialísticos: pioneras de la historia de las mujeres y del género en España

Memorial testimonials: pioneers in the history of women and gender in Spain

ANA AGUADO
Universidad de Valencia

TERESA M. ORTEGA
Universidad de Granada

Resumen

El presente texto plantea la importancia de recoger los testimonios personales de aquellas historiadoras –hoy jubiladas– que iniciaron su actividad académica a mediados de los años setenta, y que a lo largo de su trayectoria investigadora y docente en la universidad española mostraron de forma pionera el valor teórico y epistemológico de la historia de las mujeres y del género como integrante fundamental de toda la Historia. Para ejemplificarlo, presentamos a modo de muestra los valiosos testimonios biográficos de algunas de estas pioneras: Rosa Capel, Mary Nash, Gloria Nielfa, Pilar Pérez-Fuentes y Susanna Tavera. Unos testimonios que son, en sí mismos, materia para la historia y para la historiografía presente y futura. *Palabras clave:* Pioneras, Historia de las Mujeres y del Género, testimonios biográficos, historiografía.

Abstract

This text raises the importance of collecting the personal testimonies of those historians –now retired– who began their academic activity in the mid-1970s, and who throughout their research and teaching career at Spanish universities pioneered the theoretical and epistemological value of the history of women and gender as a fundamental component of all history. To exemplify it, we present as a sample the valuable biographical testimonies of some of these pioneers: Rosa Capel, Mary Nash, Gloria Nielfa, Pilar Pérez-Fuentes and Susanna Tavera. Some testimonies that are, in themselves, material for history and for present and future historiography.

Keywords: Pioneers, History of Women and Gender, biographical testimonies, historiography.

Ana Aguado

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Valencia, y coordinadora del Programa de Doctorado Género y Políticas de Igualdad del IUED de la Universidad de Valencia. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el libro editado junto a Teresa María Ortega López y a Elena Hernández Sandoica (eds.): *Mujeres, Dones, Mulleres, Emakumeak. Estudios sobre Historia de las mujeres y del género*. Madrid, Cátedra, 2019; así como el artículo publicado en la revista *Clio* “María Lejárraga sur les chemins de la citoyenneté: modernité, féminisme, socialisme (Espagne, 1874-1974)”, *Femmes, genre, histoire*, 53, 2021, pp. 215-235; y el artículo publicado con Luz Sanfeliu “El camino de la liberación. Asociacionismo femenino y culturas obreras en la Segunda República (1931-1936)”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 22, 2021, pp. 237-263.

Teresa María Ortega López

Catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Granada. Su investigación la ha centrado en el estudio de la dictadura franquista y la Transición Política a la democracia. Mas recientemente ha abordado el estudio del mundo rural desde una perspectiva de género. Todos estos temas los ha dejado planteados en numerosos libros y artículos de revistas especializadas. Entre sus publicaciones destacan los libros *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Pressas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2015 (editado junto a Francisco Cobo); *Feminismos y Antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Publicaciones de la Universitat de València, 2011 (editado junto con Ana Aguado); *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, Cátedra, Madrid, 2019 (editado junto con Ana Aguado y Elena Hernández Sandoica); «Haberlas, haylas». *Campesinas en la historia de España en el siglo XX*, Marcial Pons, 2021 (junto con Ana Cabana).

Cómo citar este artículo:

Ana Aguado y Teresa M. Ortega, “Testimonios memorialísticos: pioneras de la historia de las mujeres y del género en España”, *Historia Social*, núm. 105, 2023, pp. 107-118.

Ana Aguado y Teresa M. Ortega, “Testimonios memorialísticos: pioneras de la historia de las mujeres y del género en España”, *Historia Social*, 105 (2023), pp. 107-118.